

El VII Consejo de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

Santiago tributa una cariñosísima despedida a las camaradas concurrentes

A los pies del Santísimo

Después de terminar las tareas del séptimo Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., las mujeres españolas que se han postrado ante el Sepulcro del glorioso Apóstol, Evangelizador de España, acuden a la ciudad de Lugo a celebrar la sesión de clausura siguiendo sin duda una inspiración interior que les dicta el deber de tributar a la excelsa Majestad Divina el homenaje de su trabajo traducido en buenas obras, llevadas a cabo por sentimientos católicos en el servicio de España.

En la ciudad de Lugo se halla constantemente expuesto a la adoración de los fieles el Santísimo Sacramento, muestra sublime de la caridad extrema de nuestro Redentor. Y estas mujeres caritativas, que tantas veces invocan el Santo Nombre de Jesús para su acción benéfica, dan muestra de la comprensión de la fe profesada en Santiago de Compostela acudiendo desde el sepulcro donde yacen los restos del Padre de la Fe española, al altar eucarístico de Lugo como testimonio de tradicional fervor.

Las mujeres falangistas han sido vanguardia de peregrinaciones a Santiago de Compostela en este Año Santo Compostelano y enseñan el camino que han de seguir los fieles para el logro de mayor fruto jubilar. A los pies del Santísimo Sacramento hemos de implorar la paz por mediación de la Santísima Virgen, que en esta advocación fué ayer invocada en todo el mundo católico y cuya fiesta, dentro de la semana de trabajo de la Sección Femenina, invita a tener presente en las peticiones del Consejo este fin, como se ha tenido el de la grandeza espiritual de España ante nuestro Capitán medianero para con la excelsa Señora que se dignó consolarle en sus desfallecimientos pisando el suelo de la Patria hispana con sus virginales plantas cuando el apóstol traía a España la luz de la fe y del amor de Cristo.

HOY SE CELEBRA EN LUGO LA SESION DE CLAUSURA

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 24.—La delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, y las camaradas que han intervenido en el VII Consejo Nacional de la Sección Femenina salieron con dirección a La Coruña y Lugo. Previamente, oyeron una misa en la catedral, y luego se trasladaron al hotel donde se alojaban para desde allí iniciar el viaje hacia La Coruña. En los alrededores del hotel se congregó numeroso público, que tribuló una cordial despedida a las camaradas. A las once y media abandonó Santiago la delegada nacional Pilar Primo de Rivera, que fué acogida con grandes aplausos al subir al coche. La Sección Femenina de la Falange santiguera ofreció a la camarada Pilar Primo de Rivera varios ramos de flores, ofrenda que igualmente le fué hecha por el director y personal del periódico local «El Correo Gallego».

La delegada nacional iba acompañada en otros coches por el jefe provincial del Movimiento en La Coruña, camarada Diego Salas Pombo; el alcalde de Santiago, don José de

Valle, y el secretario comarcal del Movimiento camarada Angel Porte Anido.—(Cifra).

A su paso por La Coruña, la delegada nacional se agasajada en la Casa de la Falange y en el Ayuntamiento, entre calurosas muestras de fervor falangista.

LA CORUÑA, 24.—La Coruña ha tributado un grandioso y cariñoso recibimiento a la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera, y demás camaradas y jerarquías que intervienen en el séptimo Consejo Nacional de la Sección Femenina y que vinieron a esta ciudad en visita oficial. Toda la ciudad había engalanado sus balcones y ventanas con banderas nacionales y del Movimiento.

A primera hora de la mañana llegaron a La Coruña el jefe provincial del Movimiento y consejero nacional, camarada Diego Salas Pombo, para organizar la recepción. También vinieron de Santiago el alcalde, camarada Del Valle Vázquez, y el rector de aquella Universidad y jefe comarcal, camarada Luis Legaz.

Antes del mediodía, para cuya hora habían anunciado la llegada, comenzaron a concentrarse en los alrededores de la Casa de la Falange todas las camaradas de la Sección Femenina y del Frente de Juventudes femenino, que sumaban varias centurias, así como numeroso público. También acudieron a la Casa de la Falange las autoridades civiles y militares, jerarquías del Movimiento y delegados de servicios. Entre las camaradas de la Falange femenina que esperaban a Pilar Primo de Rivera y demás consejeras había algunas de corta edad ataviadas con trajes típicos regionales. Operadores del Noticiero Cinematográfico No-Do tomaron varias vistas de Casa de la Falange y sus alrededores.

A las doce y media apareció el primer ómnibus que, procedente de Santiago de Compostela, conducía a las consejeras del VII Consejo Nacional, y con pequeños intervalos fueron llegando los otros dos que constituían la caravana. Las camaradas consejeras fueron recibidas con demostraciones de entusiasmo por la Sección Femenina coruñesa. Las autoridades y jerarquías del Movimiento les dieron la bienvenida.

A la una en punto hizo su aparición el coche en que viajaba Pilar Primo de Rivera y a su encuentro salió el capitán general de la octava región y consejero nacional, don Luis Solans; el gobernador civil, don Emilio de Aspe y Bahamonde; el gobernador militar, general Pueyo; el alcalde de la ciudad, don Diego

trado en Tripoli combatiendo, y se ha encontrado ante él el vacío más absoluto.

El diario añade que los hechos esenciales en la nueva posición estratégica que en Tánez ocupan las fuerzas del Eje son:

«Primero, que las fuerzas del Eje continúan poderosamente instaladas en África del Norte; segundo, que pueden ser más fácilmente aprovisionadas desde Italia; tercero, que el Mediterráneo continúa cerrado a los anglosajones; cuarto, que las fuerzas aéreas y terrestres anglosajonas continúan siendo duramente castigadas, y quinto, que las nuevas posiciones ocupadas por el Eje en Tánez pueden en estas condiciones constituir un punto de partida para un nuevo ciclo de operaciones en el Mediterráneo.»

Se van a reunir en TUNEZ los dos ejércitos del Eje con 160.000 hombres

“Sin dominar Africa no habrá segundo frente” (N. York)

Nueva York y Africa

De aquellas lejanas tierras nos dicen lo que sigue y que transcribimos a nuevas columnas para orientación del lector:

De nuevo, aunque no públicamente, se especula aquí mucho sobre la inminencia del segundo frente europeo, y Radio Londres advierte estos días a los franceses que el área mediterránea de sus costas entre Tolón y Marsella no es residencia aconsejable, porque los aliados no permitirán que los alemanes se establezcan sólidamente fortificados en aquel sector.

Aquí, la atmósfera militar, política y callejera es, por el momento, de un gran optimismo. Los triunfos ingleses en Trípoli, las operaciones felices del general Mac Arthur contra los japoneses en Nueva Guinea y el curso de la campaña rusa procuran abundantes argumentos satisfactorios, sin que haya otro nubarrán ostensible en el horizonte que la eficacia del contrabloqueo submarino.

Incluso el embarcadero pleito africano no se cree aquí—y ésta es la aspiración norteamericana—, será resuelto y que los jefes militares franceses formarán un Comité eliminador de todos los mandos que otorgó el Gobierno de Vichy en el África francesa. La solución podría consistir en un pacto de tregua política por la duración de la guerra, aunque dejándose claramente establecido que el futuro régimen de Francia será la República parlamentaria, resucitando las mismas instituciones que funcionaron en el verano de 1940.

Porvenir incierto

Pero entre tanto corre el tiempo, no se desperdicia iniciativa alguna que pueda conducir a una mayor potencia de las armas y así tenemos hoy que el Departamento de Marina ha solicitado del Congreso la aprobación de un crédito por valor de 240 millones de dólares. Esta consignación será invertida en la construcción de cinco destructores tipo crucero, 18 tipo destructores y 28 tipo guardacostas. Además se quiere estable-

cer un sistema móvil mundial de buques talleres, a fin de reparar a los navíos de guerra averiados en sitios próximos a los lugares de sus accidentes, salvando así la lentitud y el coste que supone el encaminarlos hacia los lejanos astilleros.

Como siempre, los diarios publican con grandes titulares las informaciones que se refieren a las operaciones militares en curso. La campaña del Norte de África ocupa uno de los lugares preeminentes. El público permanece atento a los resultados de esta vigorosa ofensiva que acaba de ganar Trípoli para las armas aliadas. Las especulaciones que antes nos referíamos se apoyan precisamente en ese escenario de la guerra. Antes de ahora, se había dicho ya alguna vez que no era posible una ofensiva contra el Continente europeo, desde la zona mediterránea, en tanto que las fuerzas del Eje conservasen un solo soldado en el Norte de África.

La imaginación popular intenta ya representarse la próxima fase de las operaciones, una vez que concluya la actual. Pero esto es, justamente difícil, porque ni aun con las advertencias de Radio Londres es posible calcular con exactitud el rumbo geográfico que tomará la gran lucha en los meses próximos.

Una opinión juiciosa

es la que nos transmite Buenos Aires, de origen norteamericano y que publica «La Nación». Es esta: «cuando los ejércitos del Eje en Libia y Túnez tomen contacto efectivo, tendrán un conjunto de 160.000, apoyados por las mejores unidades acorazadas mandadas por Rommel—el militar que mayores éxitos continuados ha tenido en esta guerra— que operará con líneas de abastecimiento mucho más cortas que las aliadas. Mientras permanezca en Tánez un solo soldado del Eje, los aliados no podrán lanzarse sobre Sicilia, Cerdeña o Córcega, cuya anulación es esencial para la invasión de Europa.»

«En Argel nadie se muestra optimis-

ta acerca de que los aliados puedan impedir la unión de los dos ejércitos germanos del Norte de África, unión en la que está basado el plan de campaña alemán. Tampoco se duda de que la próxima ofensiva para la expulsión de los alemanes del Norte de África no sea árdua, larga y costosa. Dentro de un mes las tropas del Eje serán tanto más numerosas que las aliadas, con mandos y soldados más experimentados. Los ejércitos aliados tendrán que ser reforzados hasta lograr un poderío bastante para atacar con tanta eficacia a las fuerzas del Eje que éstas se vean privadas de toda posibilidad de defensa prolongada.»

Consigna también la información que los abastecimientos aliados deben atravesar 1.000 kilómetros de llanuras y montañas hasta Argel, además de 1.737 millas desde Inglaterra, y que toda esta ruta está amenazada por los bombarderos y submarinos del Reich.

Resistencia plena a los ataques moscovitas.

A pesar de que la batalla en el Este continúa sin perder nada de su intensidad desde el Cáucaso a San Petersburgo, la resistencia germana y de sus heróicos aliados se mantiene firme en todos los sectores. Incluso en Stalingrado. El significado profundo y real de la lucha heroica que libran los soldados alemanes en esta última zona es que con su sacrificio defienden la línea toda del frente oriental contra el alud bolchevique y por ende, Alemania y Europa continental.

La evacuación de Trípoli

—pone de relieve «La Voce d'Italia»— efectuada en perfecto orden, había sido decidida y ordenada desde hace mucho tiempo. Después de haber cuidado de que todo cuanto debía ser trasladado a Tánez se encontrase ya en esta capital y destruir cuanto podía ser utilizado por el enemigo se abandonó Trípoli. Con esta evacuación está demostrado el hecho de que el 8.º Ejército no ha en-

Los salesianos celebraron ayer en el cine de la Prensa el centenario de DOM BOSCO

Presidió el nuncio de Su Santidad y hablaron el alcalde de Avila y el obispo de Pamplona

Con motivo del primer centenario de San Juan Bosco, los Padres Salesianos y la junta de Antiguos Alumnos organizaron diferentes actos, el primero de los cuales se celebró ayer por la mañana en el cine de la Prensa. Ocupó la presidencia el nuncio de Su Santidad, acompañado por el obispo electo de Barcelona, doctor Modrego; el de Pamplona, don Marcelino Olaechea Leizaga; el conde de Casal, que representaba al alcalde, y el consejero nacional conde de Marzal. Entre la concurrencia, numerosísima, figuraban el padre provincial, don Modesto Bellido; el presidente de la Federación de Antiguos Alumnos Salesianos, don Angel García Vinuesa, y muchas señoras y sacerdotes.

Después de una interesante charla del alcalde de Avila, don Aresio González Vega, propagandista social católico, que expuso la labor desarrollada por los Salesianos en la Argentina, fué exhibida la pelícu-

la «Dom Bosco», referencia gráfica de la vida del Santo. En uno de los intermedios pasó al escenario el obispo de Pamplona, quien, con palabra sencilla y en tono familiar, pronunció una aménísima plática. Se refirió a la expansión de la obra salesiana y recomendó que, al ejemplo de dom Bosco, busquemos a los pobres, que en ello nadie nos hará competencia. El testamento del Santo: «Trabajo, trabajo y trabajo» lo cumplen rigurosamente los salesianos. El salesiano no podría negar la cualidad del trabajo sin negarse a sí mismo. Trabajo y unión con el Papa, Advirtió que la Orden, que tiene 50 casas en España, no ha logrado hacer mucho en Madrid. Necesitamos la Universidad del Trabajo Salesiana, y para eso es preciso pedir a quienes pueden dar.

Las palabras del ilustre prelado, entreveradas con oportunas anécdotas graciosamente expuestas, fueron muy aplaudidas.

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE tuvo lugar ayer el entierro del TENIENTE GENERAL SERRADOR

SANTA CRUZ.—Con motivo de muerte del general Serrador todos los edificios públicos y muchísimos particulares colocaron las banderas a media asta y colgaduras negras. Los centros docentes suspendieron sus clases y el comercio permaneció todo el día con las puertas medio cerradas.

El acto del entierro

El acto del entierro del glorioso soldado constituyó una imponente manifestación de duelo. El fúnebre cortejo partió de la Capitanía General. A las diez llegaron las fuerzas de la guarnición, que rindieron honores. Millares de personas presenciaron el paso del fúnebre cortejo. Cubrieron la carrera un batallón del regimiento de Infantería número 38 y un grupo de costa del regimiento mixto de Artillería número 7.

El féretro fué llevado a hombros de jefes y oficiales del Ejército. Sobre el féretro, cubierto con la bandera nacional, figuraban la espada y

Denticado; el jefe provincial del Movimiento, representaciones de la Diputación Provincial, Audiencia, Hacienda, alcalde de Santiago, rector de aquella Universidad y el asesor nacional de Sanidad de la Sección Femenina, doctor Navas, y otras jerarquías del Movimiento y de la Sección Femenina.

En el coche de Pilar Primo de Rivera venía también la secretaria nacional de la Sección Femenina, Sira Manteola; regidora central de Administración, Euzana Roldruejo, y la delegada provincial de la Sección Femenina de La Coruña. Al bajar del coche la delegada nacional fué saludada por todas las autoridades y jerarquías, mientras las camaradas de la Sección Femenina la recibían con vivas demostraciones de entusiasmo. Una camarada de la Sección Femenina local ofreció a la delegada nacional un ramo de flores adornado con los colores nacionales y del Movimiento.

La Vieja Guardia la obsequió con otro ramo de flores. Seguidamente la camarada Pilar Primo de Rivera se dirigió a la Casa de Falange, don-ya se hallaban formadas en cuadro

(Continúa en 4.ª página)

CIERRE EL PASO
A LAS ANGINAS
FORMONAL

la fajina del teniente general. En primer lugar marchaba una batería de campaña en camiones y seguía al féretro un soldado con el caballo que fué del finado. Seguía el coronel jefe de las fuerzas que rindieron honores y después comunalmente parroquiales y todas las autoridades.

En el momento de recibir sepultura los restos del teniente general Serrador y tras de ser cantado un responso por el señor Obispo, la guardia de honor y la Artillería hicieron las descargas de ordenanza. —CIFAA.

Datos Biográficos

El teniente general Serrador nació en Talavera de la Reina en 1877 e ingresó en la Academia de Infantería veinte años después. Asistió a la guerra en Filipinas y en África actuó durante los años 11, 12 y 13 en que fué ascendido a comandante por méritos de guerra, después de haber resultado gravemente herido. Volvió otra vez a Marruecos el 1919 y 1922. Tomó parte en la sublevación del 10 de agosto de 1932, siendo detenido en Madrid y deportado a Villa Cisneros de donde se evadió a Portugal. Aquí estuvo hasta 1935 en que reingresó en el Ejército.

El año 1936 el Gobierno del Frente Popular se dejó disponible gubernativo. El 16 de julio de 1936 logró fugarse de Madrid y se trasladó a Avila donde contribuyó al levantamiento militar y el día 19 del mismo mes a Valladolid colaborando estrechamente con el general Saliquet. El día 21 de julio se le confirió el mando de la columna que había de ocupar los pasos del Guadarrama y con ella sanó de Valladolid, empujando la conquista del Alto de los Leones. El día 27 del mismo mes resultaba herido por una bomba de aviación enemiga. En agosto del 36 hallándose aún convaleciente en Avila se hizo cargo de la columna de Navaiperal de Pinares. Intervino en una peligrosa operación que resolvió con gran brillantez y volvió a Avila para continuar su convalecencia. Terminada ésta, ya de general de brigada, intervino en las operaciones de Brunete y las previas para la ocupación de Madrid. Concluida la guerra, las provincias de Avila y Segovia regalaron al general Serrador la Medalla Militar concedida por el Caudillo y un bastón de mando.

El 8 de enero de 1943 es ascendido a teniente general.

Departamentos oficiales

Fiscalía Provincial de Tasas

Por no presentar declaración jurada de sus ganados han sido sancionados los vecinos de San Bartolomé de Pinares, Rufino Martín Gómez, Dionisio Abad López, María Abad Martín, Narciso García Salgado y Valentín Guerra Martín, con multa a cada uno de mil pesetas y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses.

—Por compra-venta clandestina y a precio superior, de 45 kilos de judías, han sido sancionados los vecinos de Armenteros (Salamanca) y San Lorenzo de Tormes, respectivamente, Juan Miguel Cembellín Cornejo y Casiano de la Flor Martín, con multa de mil pesetas a cada uno prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y al primero el comiso de la mercancía a la que se ha dado el destino legal.

—Por transporte clandestino y sin guía de circulación de diferentes cantidades de artículos intervenidos, han sido sancionados los vecinos de Madrid, Teodoro Martín, Urbana Martín, Servanda Garro, Baltasar García, Mariana Moreno, Margarita San Pedro y Pedro Gómez con multa a cada uno de mil pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de las mercancías a las que se ha dado el destino legal.

—Por transporte clandestino de artículos intervenidos han sido sancionados los vecinos de Madrid, Cándida Iglesias, Paz Ruiz y Francisco Suárez con multa de mil pesetas a cada uno, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de las mercancías de referencia a las que se ha dado el destino legal.

—Por no llevar anotadas dos cubiertas en la cartilla de suministro de las mismas, ha sido sancionado el vecino de Madrid, Alejandro Valdajos, con multa de mil pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de las dos cubiertas de referencia a las que se ha dado el destino legal.

—Por infracción de las normas de Ordenación Triguera ha sido sancionado el molinero de Santo Tomé de Zabarcos, Catalino Hernando Jiménez, con multa de tres mil pesetas, comiso de 480 kilos de salvados y cierre del molino durante tres meses.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Para general conocimiento, esta Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares hace público por el presente anuncio a todos aquellos obreros y empleados que tienen reconocido el derecho al cobro del Subsidio Familiar, que les concede la Ley de 18 de Julio de 1938, que el pago del Subsidio correspondiente, al mes de diciembre dará comienzo en estas Oficinas, sitas en la calle de Reyes Católicos, 15, bajo, durante el presente mes, en los días y horas que a continuación se expresan:

Horas de pago

Por la mañana, de nueve y media a una.

Por la tarde, de cuatro a cinco.

Días de pago

Día 27: Todos aquellos que la inicial de su primer apellido comience con una de las letras A, B, C, CH, D, E, F, G, H, I, J, K, L, LL, M.

Día 28: Letras N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y y Z.

Subsidio Rama de Viudedad

Día 29: a todas aquellas pensionistas que tengan reconocido el derecho a la percepción del subsidio.

Para percibir el Subsidio han de exhibir en ventanilla cada perceptor el impreso T de su Declaración de Familia.

Espera esta Delegación que para la buena marcha y organización del pago, todos los obreros concurrirán precisamente a estas oficinas, en los días y horas señalados para cada letra.

Les recuerdo a todos aquellos subsidiados a quienes interese que el Subsidio le cobre una tercera persona la necesidad de que ésta presente en el momento del cobro la oportuna autorización firmada por el interesado de cuyo impreso pueden proveerse en estas Oficinas.

Los obreros que residen en los pueblos de la provincia recibirán el importe del Subsidio por giro postal en sus propios domicilios.

El delegado provincial.

Sánchez Prieto
MEDICO

Plaza de Armas - Avila

Homenaje a doña Vicenta Manzanedo

Casa Losada

M. del Carmen Fernández 5 pesetas; Luciano Muñoz, 5; Manuel Enriquez Mateos, 2; Margarita Jiménez, 1; Casimiro Aurelio Salvador, 2,50; M. del Carmen Elena Salvador, 2,50; Jose María Arangüena, 5; Federico García Rosado, 5; Antolin, Pedro, Isabel y Emilio Perdiguerro, 10; Angel y Paquita Rofo, 2; Alejandro Jiménez Arroyo, 1; Gustavo Velayos, 25; M. del Carmen, Sonsoles y Carmelo Gómez Morcillo, 1; Mauricio Isabel y Emilia Mata, 10; Luis Carlos Alonso García, 5.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Reseña Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 23 de enero de 1943:

Premiado con 25 pesetas el número 059.

Premiados con 250 los números 159; 259; 359; 459; 559; 659; 759; 859; 959

Torrón FOTOGRAFICO
Estrada 7.—AVILA

Gasógenos G. H. L.

Construidos por los Sres. Hijos de Lantero, S. L., Bilbao, y declarados de utilidad nacional. Grandes existencias en todos los modelos para turismos, camiones y motores de explosión de 8 a 100 HP.

Exposición: Carretera Nueva 20 22 y 24. Entrega y colocación rápidamente en Avila. Precios de competencia. Informará de los muchos instalados el representante

Carrero. San Millán, 4

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma

Especialidad en phillis

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14

Teléfono 257

LOCOMOVIL "RUSTON"

A toda prueba, vendo

Dirigirse al número 5.083.

Empresa Anunciadora «SER»
MERIDA

Avila.—Tip. y Enc. de Sena Martín

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Sección Femenina

Curso de instructoras de música

En breve dará comienzo en Barcelona un curso de música, cuya duración será de tres meses. Por lo que se avisa a las camaradas que deseen hacerle se pasen por esta Sección Femenina para facilitarles normas.

Siempre que tengan práctica de algún instrumento o estudios de canto, verdadera vocación de enseñanza musical y estar comprendida entre los 22 a 30 años.

Escuela de Hogar de la Sección Femenina

En el próximo mes de febrero empezará el Curso en la Escuela de Hogar que la Sección Femenina tiene instalada en la calle de San Segundo núm. 30.

Las enseñanzas que se darán son: Economía y Ciencia Doméstica, Corte y Confección, Labores Útiles de Adornos, Cocina y Puericultura.

Todas las alumnas que deseen asistir a nuestra clase sean o no afiliadas a la Sección Femenina, pueden pasar por Sección Femenina para hacer la matrícula todos los días laborables de once a una de la mañana, donde se les facilitará cuantos datos deseen.

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Se pone en conocimiento de todas las empresas de cualquier actividad industrial, aun las no comprendidas en el Seguro de Silicosis, la obligación que tienen de conformidad con el artículo 5.º del Decreto de 3 de Septiembre de 1941, de comunicar directamente a la Sección de este Seguro en la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo, los casos de dicha enfermedad que se pudieran producir en sus operarios.

Trabajo domicilio

Pueden ganar 15-40 pesetas diarias. Proporciono material. Compro producción. INDUSTRIAS PRACTICAS. Conde Peñalver, 39. Madrid.

POMADA CEREAL

Quemaduras, granulaciones, erpes, eccemas, úlceras, grietas, SABAÑONES ULCERADOS |
Censura sanitaria núm. 226

Ganará de veinte a treinta pesetas diarias en su propio domicilio en trabajo sencillo. Dirigirse a

INDUSTRIAS FACILES

Avenida José Antonio, 38, 3.º
VALENCIA.

OCASION UNICA

Por no poder atenderlo, traspaso industria acreditada, con buena clientela y suministro. Condiciones inmejorables sin pretensión de prima.

Dirigirse: Alejandro Muñoz. Carretera Nueva, 40.

MOLINERIA

Limpias, Despuntadoras, Satinadas, Deschinatoras, Elevadores, Roscas, Cernedores, Clasificadores, Aspiradores.

REPARACIONES Y REFORMAS DE FABRICAS Y MOLINOS DE HARINAS

CASA ANEGON

Conde Don Ramón 8. Teléf. 2154.

SALAMANCA

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

DESDE VILLATORO

Las Santas Misiones



Jesucristo, para que su santa doctrina llegara a todos los hombres, mandó a sus discípulos diciéndoles: «Id por todo el mundo a predicar a las gentes hasta que se forme un solo rebaño y un solo pastor». He aquí que durante la pasada semana hemos tenido en Villatoro dos enviados del Señor que con gran acierto y elocuencia nos han predicado las verdades eternas y el camino a seguir para que al pasar por este mundo de penas logremos el Cielo, único fin para que Dios nos creó y Jesús derramó su preciosa sangre en el Calvario y se quedó con nosotros en el Sagrario para alimentar nuestras almas.

Ha sido una semana grandiosa y de la cual queda imborrable recuerdo en los hijos de Nuestra Señora del Risco, de especialísima devoción en esta comarca y singularmente en esta villa.

Las autoridades, funcionarios y el pueblo en general han dado una prueba evidente de su religiosidad, asistiendo a todos los actos con especial devoción.

Los padres misioneros de San Vicente de Paul, don Simeón Domeño y don Nicolás Terrero, han encontrado en Villatoro un campo

ameno para recibir la palabra divina y cuya semilla producirá copiosos frutos de amor a Dios y a España. Estos dos dignos representantes de Jesucristo merecen toda clase de justificadas alabanzas por la brillante labor desarrollada y que es de justicia consignar. La infancia de Villatoro y sus educadores guardaremos grato recuerdo de su estancia y reproduciremos sus enseñanzas y cánticos que hacemos con sumo gusto punto del programa escolar.

La juventud encargada de entonar himnos de alegría relacionados con la Santa Misión ha puesto sumo interés en aprender lo que con tanta paciencia y habilidad enseñaban los misioneros y la Virgen premiará su loable actuación.

Nota simpática en extremo que los hombres de Villatoro hemos acogido con gran complacencia es el habernos incluido en los cánticos enseñándonos uno que encaja perfectamente en los que nos preciamos de ser cristianos y que culminó el entusiasmo al hacerle extensivo a las señoras y al pueblo entero que cantaba con insuperable fervor. ¡Dios preme a los buenos misioneros y haga que germine en nuestros corazones tan buena semilla!

Merece, así mismo ser consignado el acto de recíproco perdón de los fieles, resultando emocionante el desfile de todos ante el Crucifijo estampando el beso de perdón a Jesús, como promesa de desaparición de odios y rencores y amarnos como buenos hijos de Dios.

La fiesta de los niños ha rayado en la sublimidad, los padres misioneros han desplegado su actividad extraordinaria que ha sido correspondida con una actuación encantadora por parte de los niños y las niñas y premiada con la satisfacción de todos los fieles que con religiosa emoción han escuchado las bellas poesías y cánticos que salían de las angelicales bocas de la infancia.

El fruto inmediato de las Santas Misiones ha sido hermoso, plasmado en la Comunidad general, habiéndose acercado al Sagrado Banquete la totalidad de los fieles, reflejándose en todos el amor a Jesús Sacramentado.

Y llega el momento doloroso, la despedida, se han pasado los días de la Misión como un sueño celestial pero llega el momento en que los Padres tienen que marchar al pueblo de Amavida y el de Villatoro en masa marcha hacia allí, cantando los himnos de la Misión, siendo recibidos por aquellos hermanos en Cristo-Jesús a quienes explicarán las verdades eternas que conducen a la salvación de las almas.

Mi enhorabuena a nuestro digno y querido párroco que ha sabido preparar a Villatoro para seguir por el camino del bien, a las dignas autoridades por su asistencia a enaltecer todos los actos, a mi respetable y buena compañera por su valiosa colaboración y al pueblo en general por su buen comportamiento y como broche de oro a los padres misioneros que les servirán de aliento para continuar su elevada tarea de ganar almas para el cielo.

Dámaso Blázquez y Blázquez.

Maestro nacional

Lea usted «EL DIARIO DE AVILA»

Servicio informativo de los Jóvenes de Acción Católica

CONSEJO DIOCESANO

«La Gitanilla»

Cifesa.—Estrellita Castro y Juan de Orduña.

Por fin. No todo han de ser comedias malas las que sirvan para argumentos de las películas españolas. Aquí tenemos una película, de Cifesa, sobre una obra de Cervantes: «La Gitanilla». Esto ya es bastante. Estamos por decir que es mucho. Pero es que además la cinta está presentada con un decoro que coloca de un golpe a gran altura al cine español. No se ha escatimado nada para presentar la realidad de la vida de nuestra época imperial, en que la acción se desenvuelve. Aun no considerando todos los demás valores de esta cinta, solo el cuidado amoroso con que se ha plasmado en celuloide la vida española en aquel momento en que el Imperio empezaba a declinar, aunque su fin estaba aún muy lejano, es ya digno de encomio, por la intención y por la suerte con que se ha logrado. Gran España severa y magnífica.

Riqueza de decorados, escenarios soberbios, espléndidas galas, todo esto lo tiene en abundancia «La Gitanilla». Y está utilizado ordenadamente, con el sosiego y el tono que la época requiere. Tal vez con un excesivo respeto, que se traduce en algunas pérdidas de ritmo cinematográfico y que creemos había sido fácil evitar con una simple variación de planos fotográficos y algún que otro corte. Fernando Delgado, el director, ha sentido plenamente la responsabilidad de llevar a la pantalla al Príncipe de los ingenios, y hay algunos instantes que parece abrumado por esa responsabilidad. De todos modos un paso decisivo en el cine español. Se han roto los moldes raquíticos en que hasta ahora se venía vaciando.

La interpretación muy atinada. Estrellita Castro llena su papel de gitana honesta con gran simpatía. El «lerele» rebosa de gitanería auténtica. Orduña se muestra todo lo comedido y enamorado que la situación requiere.

Ya hemos dicho con el respeto con que la obra cervantina está cuidada, y con ello dicho está, que la película no ha caído en las fáciles concesiones de dudosa moralidad en que (sin hablar de la mayoría de las películas) otras grandes cintas extranjeras caen.

Puede verse.

Palacio de la Música 13 5 40.

«Mientras Méjico duerme»

Rey Soria Film (en español).—Arturo de Córdoba y Gloria Morrell. La moraleja de esta cinta puede ser la de quien mal anda mal acaba. Por eso, cuando aquel «ganster» jefe de una banda trata de redimirse por el amor de una muchacha buena, es ya tarde y cae víctima del mal que sembró.

La presencia de algunos tipos de «cabaret», aunque rápidas y comedidas, dan cierta escabrosidad al tema, extremos que han detenerse en cuenta al clasificar esta película.

Azul fuerte.

Imperial 31 4 41.

LA EQUITATIVA DE MADRID, S. A.

LE OFRECE UN INTERESANTE SERVICIO

Cirugía — Especialidades — Análisis clínicos — Rayos X
Fisioterapia y Sanatorio. Por una igcala mensual.
Es la fórmula más económica para obtener una asistencia Médico-Sanitaria eficaz y completa.

Dirección y oficinas: Sanatorio en propiedad «Las Mercedes»
Trujillos, 7 RIOS ROSAS, 24.

Madrid

Representante en AVILA: **Federico de la Cruz** Calle del Puente 20.

ALAEJOS

Supresión del impuesto de Cédulas Personales

El Estado abonará a las Diputaciones la cantidad precisa para compensar los ingresos obtenidos por aquella renta

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras, la siguiente disposición:

Jefatura del Estado.—Ley de 19 de enero de 1943 sobre supresión del impuesto de cédulas personales.

Se acomete en la presente ley una reforma parcial, de la hacienda provincial, con el propósito de asegurar la más completa armonía entre los recursos propios de estas corporaciones y los impuestos que constituyen el sistema tributario del Estado.

Las razones que justifican la reforma se muestran en perfecta claridad. El impuesto de cédulas personales recae sobre el mismo objeto de la contribución general sobre la renta. La renta sintetizadora de todos los ingresos, percibida por las personas individuales. Buena prueba de ello es que varios de los proyectos de ley que precedieron a la introducción en España de esta contribución en 1932 tomaban como punto de partida el antiguo impuesto de cédulas personales, perfeccionando sus preceptos y ampliando las posibilidades de su desarrollo. Mientras la contribución sobre la renta se mantuvo en un terreno restringido de gravar solamente rentas de elevada magnitud, podía admitirse la coexistencia de ambos gravámenes, ya que, si no abundan razones teóricas que lo justificasen, tampoco podrían alegarse inconvenientes prácticos de excesiva importancia. Más al ampliarse las bases de esta contribución, orientación claramente marcada en la última Ley de Reforma Tributaria de 1940, la doble imposición que se origina por la coincidencia de soberanías fiscales comienza a dejar sentir sus efectos, sobre el contribuyente y sobre todo, cierra el paso al Estado para ulteriores reformas en un instrumento fiscal que por su naturaleza y estructura tiene tanto valor como institución financiera que como medida de la más alta significación política social.

Se ha buscado cuidadosamente una solución para que los presupuestos de los organismos provinciales afectados por la reforma no pierdan su actual situación de equilibrio. El Estado abonará a las Diputaciones la cantidad precisa para compensar los ingresos obtenidos por el impuesto que se suprime. Los cupos que por esta razón se establecen se basan en fórmulas flexibles para asegurar a las haciendas provinciales la necesaria elasticidad que les permita hacer frente a futuras y legítimas aspiraciones de mejora de los servicios que les están encomendados.

En su virtud,
DISPONGO:

Artículo primero. A partir de primero de enero de mil novecientos cuarenta y tres se suprime el impuesto de cédulas personales. Desde esta fecha las Diputaciones no podrán tomar ningún acuerdo de recaudar este impuesto, aunque la cédula correspondiente a ejercicios anteriores. Sin embargo, subsistirá la acción administrativa de las Diputaciones provinciales durante el plazo de cinco años, contados desde la publicación de esta Ley, al solo efecto de investigar, liquidar y recaudar las cuotas pendientes de cédulas correspondientes a ejercicios cuya cobranza general cerca de los contribuyentes hubiese sido iniciada por la Corporación con anterioridad a primero de enero del corriente año, sin que el plazo que se concede pueda significar en ningún caso prórroga del de prescripción legal.

Artículo segundo. Entre los recursos de las Diputaciones provinciales enumerados en el artículo

doscientos nueve del real decreto ley de veinte de marzo de mil novecientos veinticinco figura, en quinto lugar, el «cupo de compensación tributaria» satisfecho por el Estado. Este cupo estará integrado por la suma de dos cantidades: el cupo mínimo y el cupo complementario.

Artículo tercero. El cupo mínimo consistirá, para cada Diputación provincial, en el promedio de la recaudación efectivamente obtenida durante el bienio mil novecientos cuarenta y uno, mil novecientos cuarenta y dos por el impuesto de cédulas personales. Se computará la recaudación, tanto por corriente como por resulta de ejercicios cerrados, en período voluntario y ejecutivo, deducidos los gastos de administración y cobranza que estén afectos.

Artículo cuarto. La fijación del cupo mínimo se efectuará en cada provincia por una Comisión mixta, presidida por el delegado de Hacienda y formada por el abogado del Estado, interventor de Hacienda, administrador de Rentas y tres representantes de la Diputación provincial. Además, actuará de secretario, con voz y voto, el que lo sea de la Diputación. Esta comisión estará facultada para pedir y examinar cuantos documentos y antecedentes existan en las Diputaciones provinciales, que sean utilizables para el mejor cumplimiento de su misión.

Si la Comisión llegase a un acuerdo, levantará acta de su resolución, que será trasladada al Ministerio de Hacienda por conducto del delegado, si, por el contrario, no se alcanzase la conformidad de todos sus componentes remitirá las actuaciones al expresado departamento, acompañadas de informes razonados de los representantes del Estado y de la Diputación y de cuantas aclaraciones consideren oportunas. El ministro de Hacienda decidirá, fijando el cupo mínimo, sin ulterior recurso.

Artículo quinto. El cupo complementario consistirá en una cantidad anual fijada por el Ministerio de Hacienda por períodos de cinco años. Esta cantidad comenzará a hacerse efectiva a las Diputaciones a partir del ejercicio económico de mil novecientos cuarenta y cinco. Su determinación y las rectificaciones quinquenales posteriores se ajustarán a las siguientes reglas:

Primera. Se determinará para cada provincia, con referencia a dos y cada uno de los años del quinquenio anterior a aquel en que vaya a sufrir efectos el cupo complementario, el exceso anual de la recaudación obtenida por la contribución general sobre la renta en la provincia de que se trate en relación con el cupo mínimo asignado a la Diputación respectiva, conforme al artículo tercero de esta Ley. La suma de todas las diferencias constituirá la base de comparación para determinar el cupo.

Segunda. Podrá destinarse anualmente a satisfacer el cupo complementario de todas las Diputaciones una cantidad que, en total, no exceda del veinte por ciento de la base de comparación determinada en la regla anterior. La cantidad precisa se fijará por el Consejo de Ministros, a propuesta del de Hacienda.

Tercera. La cantidad autorizada de acuerdo con la regla anterior se distribuirá entre todas las Diputaciones, de la siguiente manera:

a) Dos terceras partes se repartirán automáticamente entre todas las Diputaciones, en proporción directa a los respectivos excesos de

recaudación a que alude la regla primera.

b) La tercera parte restante se distribuirá discrecionalmente por el Ministerio de Hacienda entre las Diputaciones que hubiesen obtenido menor exceso de recaudación y tuvieren mayores necesidades por las obligaciones a su cargo.

Cuarta. El cupo complementario para cada provincia no podrá exceder, en ningún caso, del 10 por 100 del cupo total que viniera percibiendo durante el quinquenio anterior. Si fuera preciso, se rebajará la cantidad que le corresponda, conforme al apartado a) de la regla tercera, hasta dar cumplimiento a esta limitación. El sobrante se destinará a incrementar el fondo del apartado b) de la referida regla.

Quinta. Por excepción, se realizarán los cálculos para fijar el primer cupo complementario, tomando en consideración solamente los resultados del bienio 1943-44.

Sexta. No podrán ser objeto de seguro alguno las resoluciones del ministerio de Hacienda, por la que se aprueban los cálculos o se realice la distribución de las cantidades determinadas en el presente artículo.

Artículo sexto. En el presupuesto de Gastos del Estado se habilitarán anualmente los créditos necesarios para satisfacer a las Diputaciones provinciales el cupo de compensación tributaria. El cupo se abonará por períodos vencidos, trimestrales para el cupo mínimo y semestrales para el complementario.

Artículo séptimo. La supresión del impuesto de cédulas personales no perjudicará a la participación que pudiera corresponderles a los Ayuntamientos, conforme a la disposición del artículo 226 del real decreto ley de 20 de enero de 1925, subsistiendo las obligaciones impuestas a las Diputaciones.

Artículo octavo. Por la Presidencia del Gobierno se dictarán las disposiciones precisas para sustituir la cédula como documento de identidad personal. Mientras tanto, surtirán plenos efectos la última cédula expedida por la Diputación provincial.

Artículo noveno. Las Diputaciones que hubiesen aprobado ya sus presupuestos para el año 1943 e incluido entre sus recursos el impuesto de cédulas personales, deberán proceder a rectificarlos para ponerlos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero y segundo de la presente ley.

Artículo décimo. Se autoriza al ministro de Hacienda para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y ejecución de esta Ley. Se derogan todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en los artículos anteriores.

Así lo dispongo por la presente Ley dada en el Pardo, a 19 de enero de 1943.—FRANCISCO FRANCO.—(Cifra).

No lo olvide

Si usted quiere calzar bien de ordinario igual que en fino en los **CALZADOS GARCIA** en Martín Garramolino.

ORDINARIOS

Matriculados AVILA-MADRID y viceversa Servicio diario. Garantía. Encargos.—En Avila: Isaac Peral, 6 (Frutería). En Madrid: Paseo de Onésimo Redondo, 32 (Vinos): Antes Paseo de San Vicente

LEA USTED
"El Diario de Avila,"

Ocupación de TRIPOLI por los ingleses

Graves pérdidas aliadas en Tripolitania

En Túnez el Eje conquista nuevas posiciones

Parte alemán

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 23.—«En Túnez prosiguen favorablemente las operaciones de nuestras tropas. Un importante grupo enemigo ha sido cercado y rechazados sus intentos de liberación. Viva actividad aérea en el Mediterráneo; siete aparatos enemigos han sido derribados.

Diecisiete aviones ha perdido el enemigo, especialmente bombarderos, por la acción de nuestra caza y de la D. C. A. durante sus incursiones sobre el litoral de los territorios ocupados del Oeste. La tarde del 22 de enero, aviones británicos aislados arrojaron bombas sobre el oeste de Alemania. Aviones alemanes atacaron los objetivos militares de la costa sur de Inglaterra y de la desembocadura de los ríos Tee y Tyne.—EFE.

Parte italiano

ROMA, 23.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

«Al sur de Trípoli han proseguido ayer los encarnizados combates de las divisiones acorazadas de ambos bandos.

La aviación del Eje ha intervenido repetidamente en apoyo de las acciones terrestres.

Esta noche, después de los duros combates de los días precedentes, la ciudad de Trípoli ha sido evacuada por las tropas del Eje, que se encaminan hacia occidente.

En Túnez las tropas germano-italianas han ampliado las ventajas conseguidas en días precedentes. Un aparato norteamericano ha sido derribado por la D. C. A. de una de nuestras divisiones.

Nuestras formaciones de bombardeo han atacado Bona, donde han sido ocasionadas grandes explosiones e incendios. Una formación de aviones torpederos atacó seguidamente, pese a las malas condiciones atmosféricas, la rada de Bona y alcanzó con sus torpedos a tres mer-

cantes, dos de los cuales, por lo menos, se hundieron, mientras que otro buque era alcanzado en la boca del puerto. Todos nuestros aparatos han regresado a sus bases.

Nuestros submarinos han hundido en el Mediterráneo dos mercantes enemigos.

Los aviones enemigos han bombardeado Spica, en la provincia de Siracusa. Se han registrado tres muertos y un herido entre la población civil.—EFE.

Parte inglés

EL CAIRO, 23 (Urgente).—Oficialmente se anuncia que las vanguardias del octavo ejército británico han entrado en Trípoli.—EFE.

(Del parte alemán):

«Anoche, y prosiguiendo su movimiento hacia el oeste, las tropas del Eje evacuaron, sin combate, la ciudad de Trípoli, después de haberse llevado todos los depósitos de víveres y material bélico y de haber destruido el puerto.—EFE.

Parte del Este

Gran Cuartel general del Führer, 23.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Al oeste del Cáucaso han fracasado los ataques del enemigo. Las

operaciones de despegue en el norte del Cáucaso prosiguen metódicamente.

En la región del Don han sido rechazados numerosos ataques soviéticos en el curso de duros combates intermitentes. La infantería y los elementos blindados alemanes han contraatacado y rechazado al enemigo profundamente en dirección Este.

Durante la jornada de ayer, los defensores de Stalingrado han resistido, en lucha heroica, a un enemigo muy superior numéricamente. Veinte carros de combate fueron destruidos a corta distancia. Una penetración profunda del adversario en el frente defensivo ha sido detenida con el empleo de todas las fuerzas.

Prosiguen los encarnizados combates defensivos en el curso medio del Don y al sur del lago Ladoga. El ejército blindado germano-italiano se ha despegado sistemáticamente del adversario después de rechazar los intensos ataques del enemigo durante la noche pasada.—EFE.

Parte finlandés

HELSINKI, 23.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas finlandesas:

«En el frente de Carelia algunas formaciones enemigas de reconocimiento que llegaron hasta nuestras posiciones, han sido rechazadas.

En el istmo de Aunús la artillería ha dispersado una formación enemiga integrada por dos secciones. Una posición enemiga, con sus nidos de ametralladoras y sus trincheras, ha sido destruida por nuestro fuego.

En el canal del mar Blanco ha aumentado la actividad artillera. Una de nuestras formaciones ha dispersado al este del lago Jaervi a una compañía enemiga, apoyada por lanzagranadas. El enemigo, que había llegado ante nuestras alambradas se retiró con bajas. Nuestra artillería ha destruido diez nidos de resistencia enemigos.

Cerca de Rukajaervi nuestra artillería ha dispersado una formación enemiga que avanzaba sobre el hielo.

En el norte actividad de reconocimiento y fuego artillero.—EFE.

Kandalaschka, bombardeada

BERLIN, 23.—Kandalaschka ha sido bombardeada por los aviones alemanes la pasada noche. Una gran fábrica ha sido alcanzada repetidamente por los proyectiles.

TRASPASO

Industria fabricación mosaico hidráulico emplazada junto a Madrid en marcha próspera, cupos cemento y con importante cantidad material elaborado calidad selecta. Escribid a Apartado Correos número 598.

MADRID.

JULIO LASTRAS CANTERO Y MARMOLISTA Encarnación (Carretera del Cementerio)

Se hacen toda clase de trabajos ea piedra de mármol y granito

BARACHOL



contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Censura Sanitaria núm. 1.122

CAMIONES FIAT OCHO TONELADAS, DIESEL

bien calzados, con gasógeno y sin él, en perfecto estado de mecánica y documentación para trabajar.

TABANERA, S. A. Martínez Campos, 7 Teléfono 47.099 MADRID



No lo descuide.

«Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que simpleza a notar lo calma momentáneamente en vez de curtar que se reproduce, está cada día peor, y llegará a tener el tanto dolor de estómago y náuseas terminará en úlcera.

Usted debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Censura sanitaria núm. 50.

El 25 de enero, festividad litúrgica de la conversión de San Pablo, cierra el octavario por la Unión de las iglesias. Durante estos días plegarias fervientes de católicos y de almas rectas han asediado el trono del Señor.

Fruto principalísimo de estas súplicas iniciadas en 1907 por Mr. Watson, y hoy extendidas por todo el mundo cristiano, es el acercamiento a Roma, que se observa entre los disidentes. El primer fruto lo experimentó el propio Mr. Watson que en 1909, a los dos años de comenzado el Octavario, ingresaba en la Iglesia Católica con todos los miembros de la Congregación de la Expiación por él fundada.

La conversión de cuatro obispos jacobitas que en 1930 ingresaban con sus sacerdotes y fieles y hoy forman una provincia eclesial de más de 42.000 jacobitas unidos a Roma. La favorable disposición de la Iglesia Copta con sus cuatro millones de etíopes a punto de convertirse, siguiendo el ejemplo de su patriarca. El ansia de fe del pueblo ruso. El acercamiento de los disidentes de Palestina, Siria y Persia. Todo hace concebir esperanzas halagüeñas. En todos los grupos disidentes orientales hay grupos de católicos obedientes al Papa pero que conservan sus ritos y organizaciones. Ellos son la mejor levadura que ha de fermentar toda esa masa de cristianismo oriental.

En Velehrad, pueblecito moravo, sede en el siglo IX de los santos Cirilo y Metodio, evangelizadores de los pueblos eslavos, se han celebrado periódicamente Congresos misionistas con asistencia de diversas naciones y hasta 350 congresistas en alguna nación. Fruto de estos Congresos, nos decía Mons. D'Herbigny, han sido «progresos reales aunque nada ostentosos» en pro de la Unión.

Hoy la guerra dificulta toda labor. Sólo hemos querido recordar algunos hechos consoladores. El cuadro es incompleto, y la realidad unitaria mucho mayor. Tal vez la paz nos traerá grandes sorpresas, mucho trabajo y mucho fruto de conversiones, entre los pueblos orientales. Sigamos rogando al Señor de la mies, que madure la cosecha.

Con el octavario no ha de terminarse nuestro interés por el Oriente cristiano ortodoxo. Dure nuestra simpatía y nuestra plegaria, mientras quede por cortar una espiga de la cosecha, mientras quede un grupo de ortodoxos por unir a Roma.

Afortunadamente el movimiento orientalista en España es cada vez mayor. La presencia en Granada del P. Morino, jesuita español, de rito greco-eslavo, ha determinado la fundación de un Centro Oriental, que aviva el fervor español en pro de los ortodoxos.

Nuestra diócesis recibe con cariño la idea. Este año celebran el Día del Oriente y el octavario los colegios todos de la diócesis y el Seminario. Todos con entusiasmo extraordinario: las reseñas de actos celebrados así lo demuestran.

Sólo a ellos afecta la disposición de la Sagrada Congregación. Pero también los fieles se interesan, y preguntan, y oran. Y sobre todo los sacerdotes y Comunidades Religiosas. Saben interpretar maravillosamente el deseo del Santo Padre. En algunas parroquias se ha anunciado este Día del Oriente, y pedido las oraciones de los fieles en todas las misas de hora.

No olvidemos a nuestros hermanos orientales, ni la unidad de la Santa Iglesia.

Al comenzar el Cónon de la Misa pide el sacerdote la aceptación del Sacrificio que ofrece por la Santa Iglesia «a la cual dignate pacificarla, custodiarla, unirle y regirle en toda la redondez de la tierra».

Y antes de la Comunión pide nuevamente al Señor: Mira «la fe de Tu Iglesia, y a ésta según Tu voluntad dignate pacificarla y unirle».

Nuestra plegaria, unida siempre con la plegaria litúrgica, para que se cumplan los deseos del Papa, y los deseos de Cristo, «que todos sean uno».

L. Alvarez.

DE SOCIEDAD

Velada pro-Oriente en el Instituto Teresiano

«La Iglesia Católica, santa madre y maestra de todos, depositaria de la doctrina purísima predicada por Nuestro Señor Jesucristo, se preocupa de hacer penetrar en las almas los principios fundamentales de la doctrina verdadera, de procurar por todos los medios la unidad que pedía Jesucristo.»

El Santo Padre exhorta a sus hijos se afanen en esta tarea apostólica y los prelados españoles la recomiendan con amor.

El Internado Teresiano, que tan unido vive a la Iglesia, celebró ayer un acto artístico-cultural, parte de octavario pro-oriente que con tanto celo están realizando.

Fiesta simpática, lejos de toda frivolidad y llena de una sencillez encantadora. No en balde un Sagrario las inspira, alienta y ayuda.

Nos encontramos ante la Mesa de la Última Cena; Jesús y los discípulos desgranaban palabras de ternura familiar y al mismo tiempo de sublime teología. El cuadro, artísticamente presentado por las alumnas del Internado, sirve de fondo para la lectura de una preciosa viñeta que nos da a conocer las palabras del Maestro: «a fin de que todos sean»

una misma cosa, como Tú, oh Padre, en mí...»

El coro mientras tanto canta dulcemente el «Ubi caritas».

Con esta composición de lugar da comienzo la conferencia, centro de la fiesta.

Tema «Cisma de Oriente» desarrollado en los siguientes puntos: qué es cisma, qué es herejía, algo de la historia de la herejía, lo que debemos al oriente cristiano, nuestro deber.

La conferenciante, señorita María Isabel del Riego, inspectora de Primera Enseñanza, logró fundir a la altura y profundidad del tema gran tono de comprensión y amenidad.

Se cierra el acto con un precioso cuadro plástico. Estamos en los campos de Galilea contemplando a Jesús que reunido con sus discípulos y antes de dejarles por última vez les exhorta «id, pues, y enseñad a todas las gentes.»

El Internado Teresiano cumplió, pues, las palabras de Jesucristo que con tanto amor está difundiendo el Santo Padre secundado por nuestros Prelados.

El himno pontificio remata tan simpática fiesta.

Universitarios valencianos en Avila

Dirigidos por el Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Valenciana y Catedrático de Literatura, señor Sánchez Castañer, que tan gratísimo recuerdo dejó en nuestra ciudad con ocasión del Ciclo de Conferencias Homenaje a San Juan de la Cruz, llegaron en la noche del sábado con varios catedráticos y profesores del mencionado centro docente levantino veinte alumnos recientemente licenciados en Filosofía y Letras, quienes en viaje de estudios han recorrido varias capitales españolas. En la nuestra visitaron ayer los principales monumentos y lugares teresianos, acompañados por el maestro de ceremonias de la Catedral, don Ferreol Hernández. En el Instituto de Enseñanza Media fueron obsequiados con una copa de vino español por la directora del Centro, doña Dolores del Palacio y Azara, que les recibió en unión de otros profesores y señoritas encargadas de curso, pronunciando sentidas palabras de reciproca cordialidad ambos jefes, visitante y visitada.

Los excursionistas marcharon por la tarde con dirección a Salamanca.

Dirección General de Seguridad

Oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas de este Centro directivo

Próxima la fecha en que han de comenzar las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas de esta Dirección General, y al objeto de evitar a las interesadas gastos y molestias que innecesariamente les ocasionaría su presencia en Madrid con excesiva anticipación al día en que han de actuar, como orientación para las opositoras, se hace público que el Tribunal examinará a cuarenta diarias a partir del día dos de febrero, según el número que les correspondió en la relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de tres del corriente mes y orden de la Dirección de siete del mismo.

Conferencia del delegado provincial de Sindicatos

Prosiguiendo la campaña de afirmación Nacionalindicalista y Divulgación de la Doctrina del Movimiento emprendida por el jefe provincial en el pasado noviembre, el próximo miércoles, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el Teatro Principal una conferencia del ciclo mencionado a cargo del delegado provincial de Sindicatos, camarada Barrios Llamas.

Se cita a todos los abulenses para que concurren al acto, particularmente los empresarios y productores a quienes el conferenciante se dirigirá de modo particular, así como a las mujeres cuya falta anotó el jefe provincial el día 16 de diciembre último.

El partido de Baloncesto de ayer entre el «Real Madrid» y el «Gredos» de Avila

En la Plaza de Toros de esta Ciudad se celebró ayer un interesante encuentro entre los equipos masculinos «Real Madrid» y «Gredos» de Avila, perteneciente a la segunda jornada del Campeonato Regional de la primera categoría.

La circunstancia de que un equipo como el Real Madrid, que hasta ahora marcha a la cabeza de la clasificación general, se desplazara a Avila para enfrentarse con el «Gredos» de esta Ciudad, designado en tercer lugar de la primera categoría, hizo que el público acudiera numeroso a la plaza, donde siguió con gran entusiasmo el desarrollo del encuentro.

El resultado de éste, arbitrado por Antonio Martín del Río, fué de 33-18 a favor del conjunto forastero.

Al final del partido el equipo abulense hizo entrega al madrileño de un banderín como obsequio de recuerdo de este encuentro; los jugadores del Real Madrid tuvieron unas palabras de agradecimiento hacia este acto de delicada atención del equipo de nuestra Ciudad, «cuyo partido perdurará en sus mentes».

El domingo se desplazará a Madrid el «Gredos» para jugar el encuentro contra el equipo del S. E. U. de aquella Ciudad.

MAQUINA DE ESCRIBIR, teclado universal, tamaño oficina, vendo. Plaza de Zurraquin 1, principal.

Acto de clausura del VII Consejo Nacional de la SECCION FEMENINA en Lugo

Un notable discurso del delegado nacional de Provincias y presidentes de Recompensas y Distinciones, camarada Sáncho Dávila

(Viene de 1.ª página)

Las camaradas que han asistido al VII Consejo Nacional de la Sección Femenina. En las terrazas contiguas al salón de actos se situaron camaradas de la Falange femenina y del Frente de Juventudes. La delegada nacional hizo su entrada en el salón acompañada de la secretaria nacional, la inspectora nacional, camarada María Teresa Sánchez Izquierdo; otras jerarquías, el capital general de la primera región, gobernador militar, alcalde, jefe provincial del Movimiento y otras autoridades y representaciones. Pilar Primo de Rivera, junto con las restantes personalidades, ocupó la presidencia, a cuyo alrededor daban guardia de honor gastadores de las Milicias del Partido. En primer lugar, la Sección Femenina de La Coruña hizo entrega a la delegada nacional de un arquet de madera que contenía un traje típico regional, destinado al museo permanente de la Sección Femenina en el castillo de La Mota. El traje, confeccionado en su totalidad por camaradas de La Coruña, es una obra de arte y de puro estilo marplatense, típico en la provincia de La Coruña. Además del traje, contenía la arqueta unas medias blancas y un precioso collar de tipo igualmente regional y muy valioso por su antigüedad. La arqueta, de madera tallada, lleva el emblema de la Falange y la siguiente inscripción: «La Sección Femenina de La Coruña a Pilar Primo de Rivera en el VII Consejo Nacional.»

La delegada nacional recibió el obsequio con visible agrado y felicitó cariñosamente a la autora del diseño del traje, camarada Lolita Díaz Valiño, así como también a las camaradas que intervinieron en su confección. Después de la entrega de la arqueta, los coros vocales y de danzas de la Sección Femenina y del Frente de Juventudes femenino interpretaron varias canciones regionales y bailes del folklore gallego. A continuación, una ficha de la Sección Femenina del Frente de Juventudes entregó a Pilar Primo de Rivera una preciosa pulsera con medalla de oro, que lleva una inscripción conmemorativa. Terminados estos

Al impulso de la fe, dijo el Caudillo, debe España las mayores glorias de su pasado heroico. Y esa fe se la debemos al Hijo del Trueno, evangelizador de España. No dejes de visitar a Compostela en el presente Año Santo, rogando ante el Apóstol por las necesidades de la Patria.

Ha muerto don Vidal Segura, hermano del cardenal arzobispo de Sevilla

En su residencia de la Ciudad Lineal, y víctima de rápida enfermedad, ha entregado su alma placidamente al Señor en la mañana de ayer domingo don Vidal Segura Sáenz, hermano del cardenal arzobispo de Sevilla, después de haber recibido con toda piedad los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Son muchas las personas que han desfilado para orar ante el cadáver en su domicilio de la calle Arturo Soria, 125.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

actos, la delegada nacional abandonó la Casa de la Falange, para dirigirse al Ayuntamiento donde fué recibida por la Corporación municipal en pleno. Una sección de la Guardia Municipal, con traje de gala, cubría el espacio comprendido entre la puerta y el piso principal del edificio. Pilar, después de ser saludada por los concejales y demás personalidades que la aguardaban, firmó en el libro de oro de la ciudad, y luego, acompañada por las autoridades municipales, visitó el salón de actos y de turismo. Admiró los cuadros pictóricos que en ellos figuran, y se detuvo largo rato ante un autógrafo de la poetisa gallega Rosalía de Castro. Finalmente la delegada nacional recibió de manos del alcalde un ramo de flores y un artístico «pote» gallego e i miniatura, obsequio de la Sección Femenina.

A las cinco y veinte de la tarde la delegada nacional reanudó el viaje hacia Lugo. Fué despedida por todas las autoridades civiles, militares y del Movimiento.

Poco después de salir Pilar Primo de Rivera, lo hicieran con la misma dirección las camaradas consejeras, que también fueron despedidas por autoridades y jerarquías.—CIFRA.

LUGO.—La delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera, llegó a esta ciudad anoche a las ocho, para asistir al acto de clausura del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Fué recibida por las autoridades y jerarquías provinciales que le fueron presentadas por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial. Poco después en sendos omnibus llegaron las demás camaradas que habían asistido a las sesiones del Consejo. A Pilar Primo de Rivera le fué regalado un traje regional completo que será conservado en el Castillo de la Mota.

Misa en la Catedral

A las diez y media de la mañana se congregaron las camaradas de la Sección Femenina para asistir a la Santa Misa que ofició en la Catedral el asesor religioso de la Sección Femenina. Las camaradas cantaron la Misa de Angelis, y después, rezada una Estación ante el Santísimo Sacramento en el Altar Mayor, se trasladaron a la Capilla de la Santísima Virgen de los Ojos Grandes, patrona de la Ciudad, donde se cantó una Salve.

El acto de clausura

En el teatro, tuvo lugar más tarde el acto final del Consejo. Presidía la delegada nacional, camarada Pilar Primo de Rivera a quien acompañaban en la presidencia el delegado nacional de Provincias y presidentes de la Junta Nacional de Recompensas y distinciones, camarada Sáncho Dávila, el jefe provincial del Movimiento y autoridades y jerarquías provinciales y de las demás capitales gallegas.

Habló en primer lugar el gobernador civil de Lugo quien hizo resaltar la labor de la Sección Femenina desde los primeros tiempos en que las camaradas podían sentarse cómodamente alrededor de una camilla hasta los tiempos espléndidos actuales. Agradece después la presencia de Sáncho Dávila en el acto que se celebra y hace un canto a la mujer española y falangista, así como a sus virtudes.

Sáncho Dávila pronuncia a continuación un magnífico discurso en el que habla a la inteligencia y a la voluntad de los españoles para lograr la grandeza de España, dando de paso algunas consignas.—(Cifra.)